



A C T A N º 1 9 1 2

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las nueve / horas del día tres de noviembre de mil novecientos noventa y tres, se // reúnen en la Sala de Acuerdos "Dr. Manuel Belgrano" del Superior Tribu- / nal de Justicia, bajo la Presidencia de su titular Dr. Ariel Gustavo /// Coll, los señores Ministros doctores Jorge Talagañis Urquiza, Rodolfo Ri- / cardo Raúl Roquel y Carlos Gerardo González, para considerar: PRIMERO: / Resoluciones de Presidencia. La Presidencia informa que, en virtud de lo normado en el Art. 29, inc. 10º de la Ley Orgánica Judicial, ha dictado/ las siguientes Resoluciones de Superintendencia: 1) Nº 307/93, concedien- do al señor Juez del Tribunal de Familia Dr. Luis Eduardo Eidler autori- zación para asistir al Congreso de Derecho de Familia y Menores a llevar- se a cabo en la Provincia de Buenos Aires del 27 al 31 de octubre. 2) Nº 308/93, **concediendo** a la señora Juez del Tribunal de Familia Dra. Stella Maris Zabala de Copes autorización para concurrir al Congreso de Derecho de Familia y Menores a llevarse a cabo en Buenos Aires del 27 al 31 de / octubre. 3) Nº 309/93, **concediendo** a la señora Secretaria del Tribunal / de Familia Escribana Olga R.Rins de Silva autorización para concurrir al Congreso de Derecho de Familia y Menores a llevarse a cabo en Buenos Ai- res del 27 al 31 de octubre. 4) Nº 313/93, concediendo a la Dra. Antonia Venerito de Mendieta autorización para asistir a las Terceras Jornadas / de Derecho de Familia y Sucesiones a realizarse en Morón del 28 al 30 de octubre. 5) Nº 314/93, concediendo a la Dra. Clara Analía Dupland autori- zación para concurrir al "XIII Congreso Nacional de Magistrados y Funcio- narios de la Justicia de Menores" a realizarse en San Juan del 3 al 5 // del mes y año en curso. 6) Nº 315/93, concediendo a la Asistente Social/ Norma Beatriz Esper autorización para asistir al "XIII Encuentro Nacio- / nal de Magistrados y Funcionarios de la Justicia de Menores", a llevarse a cabo en San del 3 al 5 del mes en curso. 7) Nº 321/93, dictada por el/ señor Presidente Subrogante Dr. Rodolfo Ricardo Raúl Roquel, concediendo al señor Juez de Menores de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Da- / niel Ricardo Barrere autorización para concurrir al "XIII Encuentro Na- / cional de Magistrados y Funcionarios de la Justicia de Menores" a llevar- se a cabo en San Juan del 3 al 5 del mes en curso. 8) Nº 323/93, dictada por el señor Presidente titular Dr. Ariel G.Coll, concediendo una prórr- ga de treinta (30) días al Instructor del Sumario Administrativo caratu- lado: "QUINTANA, Richard Javier s/Sumario Administrativo" (conf.Art.63º- Decreto-Ley Nº 696/78). Asimismo se informa que el señor Ministro Dr. Ro- / dolfo R.Raúl Roquel, en su carácter de Presidente Subrogante, ha dictado la Resolución Administrativa Nº 147/93, por la cual se otorga una ayuda/

///..

//.económica de QUINIENTOS PESOS (\$ 500.-) a la Escribiente Mayor Juana del C.Paredes de Prieto, con cargo de oportuna rendición de cuentas. Oído lo cual y leídas que fueron las mencionadas Resoluciones, ACORDARON: Tenerlas presente. SEGUNDO: Colegio de Profesionales en Criminalística/ y Criminología de la Provincia del Chaco s/invitación. Visto la invitación cursada por la Entidad de figuración en el epígrafe, para asistir/ a las "II Jornadas Chaqueñas de Criminalística - VII Jornadas Regionales de Criminalística", a llevarse a cabo los días 19 y 20 del corriente mes y año en la ciudad de Presidencia Roque Saenz Peña (Chaco), ACORDARON: Tener presente y dar difusión al evento. TERCERO: Escribana Graciela Nieves Larramendi s/pedido. Visto la nota presentada por la ex-//funcionaris de este Poder Judicial Escribana Graciela Nieves Larramendi, por la cual solicita se le liquide lo que en concepto de vacaciones no gozadas y/o cualquier otro emolumento que le corresponda, atento a / la renuncia presentada para acogerse a los beneficios de la jubilación; y considerando: lo resuelto en el punto 15º del Acuerdo Nº 1909, lo establecido en el Art. 17º del Régimen de Licencias de este Poder y lo informado por Secretaría, ACORDARON: Disponer que por la Dirección de Administración se liquide y pague a la mencionada ex-funcionaria: a) el / importe correspondiente a seis (6) días de sueldo actual por todo concepto, por vacaciones no gozadas de la FERIA Judicial ordinaria del año 1990; b) el importe correspondiente a un mes de sueldo actual por todo concepto por vacaciones no gozadas, en relación al tiempo en que perteneciera a este Poder Judicial durante el corriente año; c) cualquier otro emolumento que le pudiere corresponder. CUARTO: Asociación Judicial Formosa s/pedido (Nota Nº 5665/93-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota de referencia, por la cual la entidad de figuración en el epígrafe, solicita/ -atento a la lluvia caída en la ciudad en las primeras horas del día 18 de octubre ppdo.- se justifiquen las tardanzas en las que incurriera el personal de este Poder, de acuerdo al informe elevado por la Oficina de Personal, ACORDARON: Hacer lugar a lo solicitado, dando intervención a / la Oficina de Personal a sus efectos. QUINTO: Defensora de Pobres y Ausentes de Cámara Dra. Otilia A.Redolatti de Montoya s/pedido (Nota Nº / 5930/93-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota mencionada, por la cual la funcionaria de figuración en el epígrafe solicita se le concedan cinco /// días de la FERIA Judicial de julio del corriente año que se le adeudan, atento a las razones invocadas y lo informado por Secretaría, ACORDARON: Conceder a la presentante la licencia interesada del 8 al 12 del / mes y año en curso, inclusive. SEXTO: Ex-Secretaria de Superintendencia

///..



//.Escribana Graciela Nieves Larramendi s/Nota estímulo. Visto la nota / remitida por la mencionada ex-funcionaria, en virtud de la cual pone de manifiesto -con motivo de su alejamiento- la capacidad, responsabilidad/ y espíritu de colaboración demostrados por la Jefe de División de la Secretaría de Superintendencia Sra. María Ester Gilbert de Cerdán, como asimismo de las Auxiliares Gladys Bogado, Gladys Caballero de Fleitas y / Nidia Gauto de Segovia que se desempeñan en dicha Secretaría, ACORDARON: Tener presente y dejar constancia en los legajos personales de las agentes mencionadas. SEPTIMO: Ex-Secretaria de Superintendencia Escribana // Graciela Nieves Larramendi s/Nota estímulo. Visto la nota remitida -con/ motivo de su alejamiento- por la ex-funcionaria de figuración en el epígrafe, por la cual pone de manifiesto la capacidad y colaboración demostradas en oportunidades de haber subrogado la Secretaría Administrativa/ del Superior Tribunal, por el personal de la misma, Jefe de División Haydée Parola de Rojas y Auxiliares Ramona G. Chamorro, Mabel E. Princich, // Aida Duré de Benítez y Ana María Blazek, ACORDARON: Tener presente y dejar constancia en los legajos personales de las agentes mencionadas. OCTAVO: Auxiliar Principal Técnico Juan Carlos Caballero s/pedido (Nota Nº 5821/93-Sec. Adm. y Sup.). Visto la nota referida mediante la cual el agente mencionado solicita se contemple la posibilidad de otorgarle cambio / de tareas en razón de la dolencia que padece; y considerando: la Historia Clínica acompañada y lo dispuesto por el Art. 27º del Régimen de Licencias de este Poder, ACORDARON: Acceder a lo peticionado, facultando a Presidencia a disponer el destino del mencionado agente. NOVENO: Juez de de Menores de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Daniel Ricardo Barrere s/invitación al "XIII Encuentro Nacional de Magistrados y Funcionarios de la Justicia de Menores". Visto la invitación cursada por el Magistrado de mención en el epígrafe -en su carácter de integrante de la / Comisión Directiva de la A.A.M.F.J.M.- a este Superior Tribunal de Justicia para asistir al "XIII Encuentro Nacional de Magistrados y Funcionarios de la Justicia de Menores", a celebrarse en la ciudad de San Juan / entre los días 3 y 5 de noviembre del año en curso, ACORDARON: Tener presente y agradecer la invitación cursada. DECIMO: Señor Luis del Rosario/ Agüero s/comunicación. Visto la nota aludida por la cual el aspirante de mención en el epígrafe -quien fuera convocado para ingresar conforme al/ orden de mérito vigente- comunica que por razones estrictamente particulares renuncia a dicha convocatoria, por lo que, ACORDARON: Tener presente y facultar a Secretaría a convocar al aspirante que sigue en el orden de mérito confeccionado por Resolución de Presidencia Nº 112/92 (Sup.) y

///..

//.aprobada por Acuerdo Nº 1860, punto 1º, a los fines de su contrata-//
ción hasta el 31 de diciembre del corriente año, con una remuneración //
mensual equivalente al cargo de Auxiliar de Segunda del Escalafón Admi-//
nistrativo, con más las asignaciones y bonificaciones que le correspon-//
da, autorizándose a Presidencia a suscribir el contrato respectivo, una//
vez cumplimentados los trámites previos a la incorporación. DECIMO PRIME
RO: Jefe de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones -Ujier- Neri O-/
reste Cerdán s/comunicación. Visto la nota mencionada por la cual el Je-
fe de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones comunica que a los e-//
fectos de mantener el buen servicio de la Oficina a su cargo y a los fi-
nes de agilizar los trámites de diligenciamiento de Mandamientos, ha so-
licitado la colaboración de todos los Oficiales de Justicia para el dili-
genciamiento de las Cédulas libradas por el Superior Tribunal de Justi-//
cia y las Cámaras de Apelaciones en lo Civil y Criminal, atento lo cual,
ACORDARON: Tener presente y aprobar el temperamento adoptado. DECIMO SE-
GUNDO: Oficial Sonia Edith Romero s/pedido (Nota Nº 5897/93-Sec.Adm.y //
Sup.). Visto la nota aludida por la cual la agente de figuración en el /
epígrafe solicita prórroga de la licencia sin go-ce de haberes que se en-
cuentra usufructuando; atento a las razones invocadas, las que resultan//
atendibles en esta oportunidad, ACORDARON: Hacer lugar a lo solicitado,/
prorrogando hasta el 31 de diciembre del año en curso la licencia sin go-
ce de haberes concedida por Acuerdo Nº 1892, punto 3º. DECIMO TERCERO: /
Oficial Principal -contratado- Dionel Enrique Benítez s/pedido (Nota Nº
5764/93-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota mencionada por la cual el agente/
de figuración en el epígrafe solicita se contemple la posibilidad de ser
ascendido al cargo inmediato superior al que detenta en Planta Permanen-
te, atento haberse producido una vacante en el mismo por designación en/
el cargo de Jefe de Despacho de la agente Mirtha E. Aquino, ACORDARON: /
Tener presente. DECIMO CUARTO: Juez del Excmo.Tribunal de Familia Dra. /
Elsa A.Cabrera de Dri s/pedido autorización para concurrir al "Primer //
Congreso Internacional sobre la protección jurídica de la Familia y el /
Menor" (Nota Nº 6078/93-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota de referencia me-
diante la cual la magistrada de mención en el epígrafe solicita autoriza-
ción para concurrir al "Primer Congreso Internacional sobre la Protección
Jurídica de la Familia y el Menor", que se llevará a cabo en La Habana /
(Cuba) del 9 al 12 del corriente mes y año, ACORDARON: Conceder la auto-
rización solicitada para concurrir al evento de referencia. DECIMO QUIN-
TO: Defensora Oficial de Cámara Dra. Beatriz Luisa Zanín s/pedido de //
personal (Nota Nº 6080/93-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota aludida por la/
//.

///..



//.cual la funcionaria de mención en el epígrafe solicita se cubra la vacante producida en la dependencia a su cargo por el ascenso del agente / Julio Fabio Leguizamón, ACORDARON: Facultar a Secretaría a convocar a un (1) aspirante de la lista de orden de mérito confeccionada por Resolución Nº 112/92 (Sup.), aprobada por Acuerdo Nº 1860, punto 1º, a los fines de su contratación hasta el 31 de diciembre del corriente año, con / una remuneración mensual equivalente al cargo de Auxiliar de Segunda del Escalafón Administrativo, con más las asignaciones y bonificaciones que / le corresponda, autorizándose a Presidencia a suscribir el pertinente // contrato, una vez cumplimentados los trámites previos a la incorpora-/// ción. DECIMO SEXTO: Informe de Presidencia sobre licencias concedidas (/ conf. Acuerdo Nº 1812, punto 14º). En este estado el señor Presidente informa respecto a las licencias concedidas durante el mes de setiembre // del corriente año: Licencia por Maternidad-1ra. Parte: a la Oficial Mayor Apolonia Arce y a la Escribiente Sonia Liliam Martínez; Licencia por /// Art. 23º-Historia Clínica: a la Oficial Superior de Primera Ignacia Romero, a la Oficial Superior de Segunda Irma Báez de Falcón, a la Jefe de / Despacho Nora Acosta de Palacios (del 23/8 al 6/9 y del 7/9 al 6/10/93), a la Oficial María P. González de Bordón, al Oficial Alberto R. Manasse- / ro, a la Escribiente Mayor María de los M. Villarreal de De Petre, a los / Auxiliares Myrian B. Montes y Abel Roldán, al Oficial Superior Técnico Anastacio A. Cano y al Auxiliar Ayudante Emilio Ocampo; por Matrimonio: a / la Oficial Principal Martha Noemí Cappello; FERIAS: Ordinaria/91: al Jefe de Despacho Claudio R. Benítez (8 días) y a la Jefe de Despacho Nélida E. Centurión (6 días); Ordinaria/92: a la Jefe de Despacho Elba María F. / Quintana, a la Oficial Principal Mirna A. Martínez (10 días), a la Ofi-// cial María Adela Espinoza de González, a la Auxiliar Principal Técnico / Ramona Avalos de Rolón, a la Oficial Ayudante María A. Ortiz de Persíngula, al Ayudante de Primera Alejandro E. González (16 días) y al Encargado del Taller de Máquinas de Escribir Antonio Sozoñiuk; Julio/93: a la Defensora de Pobres y Ausentes Dra. Angélica O. Redolatti de Montoya (2 /// días), a la Secretaria de la Cámara Civil Dra. Imelda I. Zaracho de Nieves (7 días), a las Oficiales Superiores de Primera Fabiana Leiva y Sara D. Princich, a los Jefes de Despacho Walter Espinoza y Verónica E. Priewe, a las Oficiales Principales Martha N. Cappello (7 días) y Myrian Bortolín de Goldberg (7 días), a la Oficial María A. Espinoza de González, a las / Oficiales Elsa Ruchinsky de Martínez y Gladis González de Diaz, a las Oficiales Auxiliares Mabel E. Princich y Viviana del C. Villalba, a las Auxiliares de Segunda Amelia López de García y Stella M. Brunel de Mouchard,

///...

// al Jefe del Taller Mecánico Faustino Pietkiewicz, a la Auxiliar ////
Principal Técnico Ramona A. de Rolón y al Ayudante de Primera Alejandro/
E. González, ACORDARON: Tener presente. DECIMO SEPTIMO: Asesora de Meno-
res del Juzgado de Menores Dra. Eva E. Oviedo de González s/pedido de per-
sonal (Nota Nº 6107/93-Sec. Adm. y Sup.). Visto la nota mencionada por la
cual la funcionaria de figuración en el epígrafe solicita la incorpora-
ción de dos agentes administrativos para la dependencia a su cargo; aten-
to a las razones invocadas las que resultan atendibles, ACORDARON: Facu-
ltar a Secretaría a convocar a un (1) aspirante de la lista de orden de /
mérito aprobada por Acuerdo Nº 1860, punto 1º, a los fines de su contra-
tación hasta el 31 de diciembre del corriente año, con una remuneración/
mensual equivalente al cargo de Auxiliar de Segunda del Escalafón Admi-/
nistrativo, con más las asignaciones y bonificaciones que le correspon-/
da, autorizándose a Presidencia a suscribir el respectivo contrato, una/
vez cumplimentados los trámites previos a la incorporación. DECIMO OCTA-
VO: Designación de Funcionario. Visto la vacante existente en el cargo /
de Secretario de Superintendencia del Excmo. Superior Tribunal de Justi-/
cia, producida por la jubilación de la Escribana Graciela Nieves Larra-/
mendi (V. Acuerdo Nº 1909, punto 15º), corresponde disponer lo pertinente
para la cobertura de dicho cargo. Por ello y atento a lo establecido por
los Arts. 167, inc. 9º de la Constitución Provincial y 27, inc. 9º de la
Ley Orgánica Judicial, ACORDARON: Designar en el cargo de Secretario de/
Superintendencia del Excmo. Superior Tribunal de Justicia al Dr. Héctor /
Omar Román, argentino nativo, Clase 1950, M.I. Nº 7.839.806, quien pres-
tará el juramento de ley en la audiencia pública del día 1º de febrero /
de 1994. DECIMO NOVENO: Secretaria Administrativa del Superior Tribunal/
Dra. Irma Mántaras de Leiva s/comunicación. En este estado la funciona-
ria de figuración en el epígrafe hace saber que ha recepcionado Partida/
de Defunción de la señora Ana María Vargas de Galeano, quien prestaba //
servicios en la Asesoría de Menores e Incapaces y Defensoría de Pobres y
Ausentes de la Segunda Circunscripción Judicial -Blorinda-, hecho acaeci-
do en fecha 4 de octubre ppdo., atento lo cual, ACORDARON: Tener presen-
te y conforme a la documentación acompañada, disponer la baja de la agen-
te Ana María Vargas de Galeano, por fallecimiento, a partir del día 5 de
octubre del año en curso, dándose intervención a la Dirección de Admi-//
nistración a sus efectos. VIGESIMO: Designación de Secretario Relator. /
Visto la necesida-d de cubrir la vacante de Secretario Relator del Supe-
rior Tribunal de Justicia, producida por la designación del Dr. Héctor /
Omar Román como Secretario de Superintendencia del Superior Tribunal, co

///...



//.rrresponde designar a quien lo suplirá en tales funciones. Por ello, /
ACORDARON: Designar Secretaria Relatora del Excmo. Superior Tribunal de //
Justicia a la Dra. Elena Fanny Court de Philippeaux, argentina nativa, /
Clase 1934, L.C. Nº 2.736.764, quien percibirá conforme a lo establecido
en la Ley Nº 951, una retribución equivalente al cargo de Secretario de/
Segunda Instancia (Secretario de Cámara). La nombrada prestará el jura-/
mento de ley en la audiencia pública del día 1º de febrero de 1994. Todo
lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.-

DR. ARIEL GUSTAVO COLL
PRESIDENTE

JORGE TALAGARIS URQUIZA
MINISTRO

RODOLFO RICARDO RAUL ROQUEL
MINISTRO

CARLOS GERARDO GONZALEZ
MINISTRO